

Guayaquil, Marzo 3 de 1997

Señores

ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIBROLESA S.A.

Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto y cumpliendo con los Estatutos de Constitución de la Compañía **FIBROLESA S.A.** procedo a emitir el informe en mi calidad de **COMISARIO**, al examen realizado al Balance General del Ejercicio Económico de 1996.

- 1- Los directivos de la empresa han cumplido a cabalidad sus funciones, a lo dispuesto en los Estatutos de Constitución de la empresa.
- 2- La empresa cumplió durante el presente ejercicio con el principio de empresa en marcha, mediante el desarrollo de las operaciones para la cual fue creada la misma.
- 3- En los aspectos laborales, no se han originado mayores inconvenientes por cuanto han sido llevados dentro de un marco de cordialidad.

En mi opinión los Estados Financieros de **FIBROLESA S.A.** que he revisado, están de acuerdo a los registros contables y presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 1996.

Agradezco por el apoyo brindado por parte de la administración, para el cabal cumplimiento de mi función.

Atentamente,



DENISE JORDAN ANDRADE
Contador Público
COMISARIO

19 FEB 1997

